

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28796** *GERTA WORLDLINK, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1.576/08 ejecución 138/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alexei González Romanov contra "Gerta Worldlink, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Declarar a la ejecutada "Gerta Worldlink, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 2.223,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100067874-1